

Guayaquil, abril 27 del 2004

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MILNER S.A.**
Ciudad.

29 ABR 2004

De mis consideraciones:

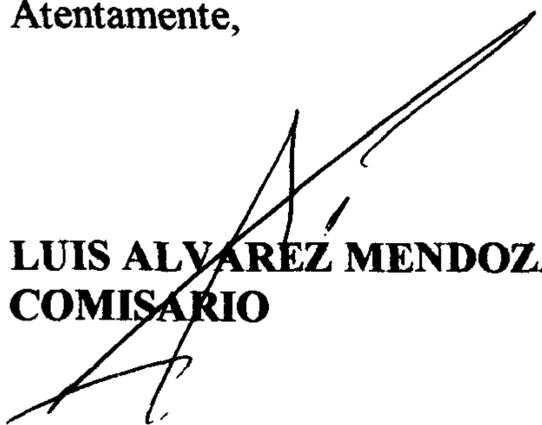
En cumplimiento de las obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la ley de compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía Milner S. A.; el Balance y Anexos correspondientes al ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2003, así como la gestión administrativa se sujeta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

En este período la compañía presenta una pérdida de US\$ 5.546,59 debido a que la misma dejó de tener actividad operacional.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada, a los administradores, a los Balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los señores Accionistas.

Atentamente,


LUIS ALVAREZ MENDOZA
COMISARIO